



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

EDUCACIÓN INICIAL Y TRAYECTORIAS ARMÓNICAS

2024



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

Tabla de contenido

Introducción

Objetivo

1. Marco teórico

2. Metodología: Articulación de la primera infancia con preescolar

2.1 Experiencia pedagógica modelo CIDEP

2.1.1 Acompañamiento a las transiciones

2.2 Articulación de preescolar con básica primaria

2.3 Articulación de básica primaria con básica secundaria

3. Actores para acompañar las transiciones armónicas

3.1 Las familias y cuidadores

3.2 Talento humano del entorno educativo

3.3 Ente territorial Norte de Santander

4. Conclusiones

Referencias Bibliográficas



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y TRAYECTORIAS ARMÓNICAS

Introducción

A lo largo de nuestras vidas experimentamos múltiples cambios y en el ámbito escolar los niños, las niñas y sus familias se ven enfrentados a pasar de una institución a otra o de un curso a otro. Esto conlleva a que los directivos docentes, orientadores, maestros, maestras y la comunidad educativa se preparen para estar listos e ir acogiendo, orientando y acompañando esos pasos que van escalonando los niños y niñas de educación inicial. Estas Transiciones Efectivas y Armónicas se asumen como un proceso que requiere de articulaciones a nivel intrainstitucional e interinstitucional a través de la implementación de unas estrategias que respondan a la diversidad de la población, que sean innovadoras y flexibles, de tal manera que reconozcan la historia de vida de los niños, niñas y sus familias.

La articulación de la educación inicial y las trayectorias armónicas, es el acompañamiento que se brinda a los niños, niñas y sus familias en el paso del hogar a las Instituciones Educativas. En el caso del Instituto técnico Mario Pezzotti Lemus con sus sedes de básica primaria, es el acompañamiento de las modalidades de Atención Integral a la Primera Infancia, como los jardines y hogares comunitarios del ICBF y jardines de carácter privado al pasar a su continuidad de formación a las instituciones educativas de nivel preescolar y básica primaria. Este paso armónico al grado de transición y el inicio de la educación básica primaria, se adelanta a partir de acciones que reconocen las condiciones particulares para acompañar a cada niña y cada niño de manera intencionada, significativa y con calidad. Este proceso se adelanta con el apoyo de las familias, las modalidades de Atención Integral a la Primera Infancia de ICBF, los equipos que acompañan la implementación de la Atención Integral y los actores de la Secretaría de Educación del departamento Norte de Santander, para que se dé un tránsito efectivo que garantice el ingreso, acceso y permanencia en la oferta pública educativa.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

Es por ello, que en la articulación de la educación inicial como proceso pedagógico y de gestión, implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de los estudiantes entre los distintos niveles y ofertas educativas, es fundamental, el reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, de la institución educativa Instituto técnico Mario Pezzotti Lemus y sus aliados.

En el presente informe, se describe un brece marco teórico, la metodología que desarrolla el Instituto y actores participantes.

Objetivo

Mejorar en el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus la calidad y pertinencia de la educación a lo largo de la vida y promover la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo desde cero a siempre.

1. Marco teórico

El proceso de TEA (Transiciones educativas armónicas) implica propender por potenciar el desarrollo de los niños y niñas, en cada uno de los entornos donde transcurre su vida, articulando el proceso entre la educación inicial y la educación preescolar. Esta articulación implica también reconocer que la educación inicial tiene sentido en sí misma porque le brinda a los niños y niñas experiencias que contribuyen a su desarrollo integral, potencian el disfrute y la experiencia de vivir la infancia en tanto momento vital significativo y al ingresar a las instituciones educativas se busca dar continuidad a los procesos de desarrollo fortaleciéndolos a través de la implementación de las actividades rectoras: juego, arte, literatura y exploración del medio.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

Los niños y las niñas junto con sus familias realizan tránsitos hacia el contexto escolar y dentro del mismo, los cuales son definidos teniendo en cuenta desde qué lugar se originan. Se plantean 3 tipos de tránsitos en educación inicial: **Interinstitucional:** el tránsito que hacen los niños y niñas de una institución educativa a otra. Por ejemplo: cuando se transita de un jardín infantil a una Institución Educativa o de un jardín privado al sector educativo oficial. **Intrainstitucional:** el tránsito que hacen los niños y niñas dentro de la institución educativa. Por ejemplo: cuando se transita de jardín a transición y de transición a primero. **Desde casa o desde las regiones de proveniencia:** el tránsito que hacen los niños y niñas que vienen desde el hogar a las IE, lo cual ha implicado que no hayan tenido un acercamiento a la escolaridad.

La importancia que tiene el tránsito educativo de los niños y niñas, ante ello, es frecuente que las familias se pregunten cuál es la importancia de ingresar al sistema educativo formal, y en esta misma línea, cuál es el sentido en sí mismo de continuar una trayectoria escolar. Se han propuesto las siguientes razones para evidenciar el porqué es importante transitar al sistema educativo: • Para dar continuidad al acompañamiento integral que se hace al desarrollo infantil de las niñas y los niños, así como a los procesos de aprendizaje que vienen construyéndose en los primeros años de vida. • Propiciar una educación inclusiva que promueve el valor de la diferencia y la riqueza de la diversidad humana, desde las experiencias más tempranas y a lo largo de la vida de las niñas y los niños. • Favorecer el inicio de trayectorias educativas completas para todas las personas. • Promover el cierre de brechas, aportando a la equiparación de oportunidades y a la equidad social. • Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la autonomía, la toma de decisiones y la formación del pensamiento crítico en las niñas y los niños. • Favorecer la ampliación de las interacciones sociales y la consecuente potenciación de habilidades socioemocionales y comunicativas.

De manera consecuente, el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus, en su apuesta por una educación inicial de calidad y con pertinencia, y en sintonía con los marcos internacionales



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

y nacionales que le competen en materia de derechos, ha reconocido la importancia de ofrecer una educación que encuentra riqueza en la diversidad humana y que cree en el potencial de desarrollo ofreciendo las transiciones armónicas. Esta visión, que ha logrado posicionarse y fortalecerse durante los periodos de las más recientes administraciones del Instituto, ha dado paso a la promoción de procesos formativos de los niños y niñas que contribuyen significativamente al alcance de su propósito de garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación, por parte de los menores de primera infancia del municipio de Los Patios.

2. Metodología: Articulación de la primera infancia con preescolar

2.3 Experiencia pedagógica modelo CIDEP

En las experiencias pedagógicas que se propician en la educación inicial se caracterizan por ser intencionadas y responder a una perspectiva de inclusión y equidad que promueve el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y social, y de las características geográficas y socioeconómicas de los contextos en los que viven las niñas, los niños y sus familias, cómo también, la importancia de resaltar a las familias como el aliado en el proceso educativo desde las vivencias que experimentan los educandos en su entorno familiar.

En el grado transición de educación preescolar, se organiza la propuesta a través de la enseñanza de las dimensiones (cognitiva, comunicativa, corporal, socio afectiva, ética-actitud y valores, espiritual, del desarrollo humano, establecido por un modelo lúdico pedagógico CIDEP (Círculos Integrados de Desarrollo de Educación de Pre-escolar). Este modelo tiene como finalidad potenciar el proceso de socialización de los niños y niñas a través de ambientes pedagógicos o proyectos que les permitan comunicar sus ideas,

Avenida 9 No 7-40 Urb. Daniel Jordán, Municipio Los Patios, Departamento Norte de Santander. Tel.: 5552135

Página Web: www.itmariopezzotti.edu.co - Email: ie.municipaldelospatios@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

sentimientos, emociones, a partir de la interacción con el mundo social y natural, con los otros y consigo mismo, fomentando la formación de valores, hábitos y normas culturales, políticas, económicas y sociales, necesarias para la convivencia familiar y social.

2.3.1 Acompañamiento a las transiciones

El Ministerio de Educación Nacional y la Fundación Plan desarrollan en conjunto el proyecto ¡Todos listos!, una estrategia diseñada para acompañar a cada niña y a cada niño en su ingreso a la educación inicial, su paso al grado de transición y a su continuidad en el grado primero. En la primera infancia, las transiciones en el entorno educativo resultan particularmente importante; corresponden a los cambios que viven las niñas y los niños al ingresar a la educación inicial, pasar al grado de transición y posteriormente iniciar la educación básica. Las transiciones son vividas por cada niña y cada niño de manera particular y única de acuerdo con sus características, intereses, experiencias e historias de vida, así como de la calidad del acompañamiento que les brinden las familias, las maestras y maestros y demás actores del entorno educativo. Para acompañar a cada niña y a cada niño en sus transiciones en el entorno educativo, es necesario que cada uno de los actores involucrados disponga y articule cada una de sus acciones para favorecer este proceso. Es decir, Estén ¡Todos Listos! Esto implica:

- Reconocer la importancia que tiene acompañar las transiciones que viven las niñas y los niños para su desarrollo integral.
- Valorar de qué manera las acciones de cada actor favorecen las transiciones de las niñas y los niños.
- Generar condiciones para que cada niña y cada niño accedan, continúe y permanezca en el entorno educativo en condiciones de equidad. Para tal fin se hace necesario que los

Avenida 9 No 7-40 Urb. Daniel Jordán, Municipio Los Patios, Departamento Norte de Santander. Tel.: 5552135

Página Web: www.itmariopezzotti.edu.co - Email: ie.municipaldelospatios@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

padres adquieran el compromiso con sus hijos en las actividades de aprendizaje como cantar, leer libros, contar historias y jugar; ya que son elementos básicos para el desarrollo emocional y social del niño. Existen 5 momentos para implementar el proceso “Todos Listos: 1. Alistamiento, 2. Reconocimiento, 3. Construcción, 4 Implementación y 5. Seguimiento y evaluación. El Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus se encuentra en el proceso 4. Implementación, favoreciendo las condiciones técnicas, humanas e institucionales que permiten acompañar de una manera más efectiva y afectiva a cada niña y a cada niño en las transiciones en el entorno educativo. El proceso 5. Seguimiento y evaluación serán las acciones conjuntas que cada actor realizará para identificar las fortalezas y oportunidades que se deben atender para asegurar la calidad educativa de los niños y las niñas. El instituto el presente año, realizará la evaluación pertinente a este proceso para poder proyectar a partir del año 2025 el plan de mejoramiento que se establezca a partir de dicha evaluación y seguimiento.



En 1. Alistamiento: • Reconocer qué se requiere para ¡Estar Listos! • Contar con las condiciones institucionales y territoriales para la implementación del proceso



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

En 2. Reconocimiento • Apropiar el marco técnico y comprensivo para acompañar a cada niña y cada niño en las transiciones en el entorno educativo. • Identificar las condiciones de calidad de los servicios. • Identificar la particular configuración de las transiciones en el territorio y en la institución. • Identificar las estrategias que se han implementado para acompañar las transiciones de los niños.

En 3. Construcción • Definir o fortalecer estrategias que permitan a cada actor acompañar a cada niña y a cada niño en las transiciones en el entorno educativo. • Planear experiencias para acompañar a cada niña y a cada niño en las transiciones en el entorno educativo.

En 4. Implementación • Garantizar las condiciones técnicas, humanas e institucionales que permitan a cada actor acompañar a cada niña y a cada niño en las transiciones en el entorno educativo. • Acompañar a cada niña y a cada niño en las transiciones en el entorno educativo.

En 5. Seguimiento y Evaluación • Identificar la calidad del acompañamiento a las transiciones de cada niña y cada niño en el entorno educativo.



En este proceso de TODOS LISTOS, su fin único es generar estrategias para buscar a los niños y niñas que por razones de ubicación geográfica o cualquier otra condición no han ingresado al entorno educativo y garantizar su vinculación. Proponen a cada institución en articulación como es el caso del instituto técnico Mario Pezzotti, trabajar en equipo con el



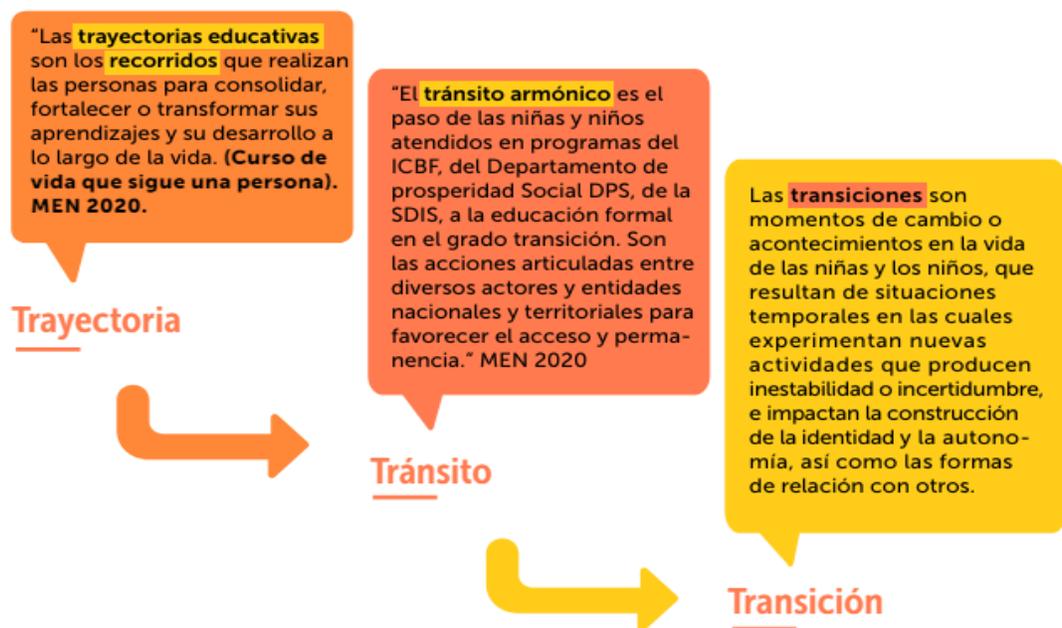
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 000842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS No. 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

CDI PAZ Y AMOR ubicado en el barrio Daniel Jordán, municipio de Los Patios y organizar su oferta educativa de acuerdo a las particularidades de su entorno y en el marco de la normatividad vigente.

Para la institución educativa Instituto Técnico Mario Pezzotti, es importante que todos los niños y niñas transiten según los tiempos establecidos al grado de transición y es corresponsabilidad de todos, familia, sociedad y Estado, asegurar las condiciones de atención, cuidado y protección para ese paso seguro.



2.4 Articulación de preescolar con básica primaria

Una nueva mirada sobre el niño y la niña implica concebir el desarrollo infantil como un proceso no lineal, continuo e integral, producto de las experiencias corporales, emocionales,



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

sociales y cognitivas que obtienen al interactuar con el mundo que los rodea. El proceso formativo iniciado en preescolar desde la etapa preoperacional, el fomento de diversas dimensiones y el aprender a convivir, se articula con los grados 1° y 2° con el desarrollo de las operaciones concretas y las operaciones formativas. En estos niveles se ejercitan los procesos cognitivos y los desempeños relacionados con la expresión oral y escrita, la interpretación de realidades y el aprendizaje de la solución de conflictos propuestos para cada nivel, a su vez se reafirma lo lúdico y lo emocional como un aspecto relevante de la formación del niño de estas edades. Crear las condiciones que fortalezcan las capacidades y habilidades de cada estudiante es un compromiso que facilita el mejoramiento de las competencias y sus desempeños. Es de gran validez en este avance que el estudiante realiza crear y motivar nuevos hábitos culturales con los cuales asuma los retos de la sociedad y la economía. Ante las dificultades y limitaciones en el aprendizaje y los procesos formativos la institución dispone de los espacios para la nivelación y de su respectiva adaptación curricular para estos casos especiales con lo cual se contribuye a disminuir la exclusión y a promover la continuidad escolar.

2.3 Articulación de básica primaria con básica secundaria

Cuando los niños y las niñas interactúan con el medio que los rodea, viven experiencias a través de las cuales movilizan capacidades y conocimientos que les permiten conocer, hacer, ser y convivir. Esta movilización de recursos (cognitivos, afectivos, físicos y sociales) se denomina competencias y se van adquiriendo para enfrentar procesos cada vez más complejos en relación con su desarrollo y contexto. Las competencias adquiridas en la básica primaria les permiten a los niños y a las niñas tener un conocimiento de sí mismos, de su entorno físico y social, soporte importante para los aprendizajes posteriores de la básica secundaria y su enriquecimiento personal y social.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

El proceso evolutivo de los estudiantes de grados cuarto y quinto los ubica en la etapa de la preadolescencia y la adolescencia, o etapa de las operaciones formales según Piaget, vivencia paralela con el proceso formativo que implementa la institución educativa. Estos cambios de los niños y niñas en relación con la autoridad, la libertad, las decisiones, los descubrimientos afectivos, la definición sexual, la búsqueda de aventuras y el deseo de experiencias, plantean a los docentes nuevos retos generacionales, acompañar, dialogar, motivar, orientar son procesos pedagógicos que adquieren significado ante la construcción del conocimiento y las competencias específicas, laborales y de convivencia, reto que se asume convocando en esta tarea a otras instituciones: la defensoría del pueblo, la policía de menores, bienestar familiar, comisaria de familia.

En relación a lo anterior, surge la importancia de organizar espacios curriculares que favorezcan el desarrollo del pensamiento concreto, la elaboración de hipótesis ante las situaciones naturales, afectivas, sociales y económicas, la capacidad de razonamiento, el pensar en múltiples dimensiones, el ejercitar la capacidad de abstracción, situación de autoconocimiento que define el diseñar y ejecutar un proyecto continuo de formación personal y profesional.

El proceso que institucionalmente se aborda en la dinámica de transiciones armónicas, privilegia los espacios de empalme entre docentes, espacios de reunión en los que participan los docentes, orientadora escolar, líder de apoyo pedagógico y coordinador(a). En estos espacios se evalúan las metas de calidad de cada uno de los grados, en estas metas se describen a profundidad los desempeños de los menores y las competencias propias del grado, es decir la caracterización de los menores que se entregan a los grados siguientes. Se respeta y valora la edad cronológica de los niños y niñas, esto fundamentado en las diferentes teorías de los pedagogos como Jean Piaget, David Ausubel, Lev Vigotsky, Ruben Feuerstein.

Hace parte en la metodología que se adelanta, un proceso de diagnóstico con material lúdico pedagógico que posibilita caracterizar a los menores identificando sus fortalezas, debilidades,



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

sus oportunidades de mejora, encaminando de esta manera, la dinámica de acompañamiento en la que se vincula de manera significativa a sus familias. Este proceso se convierte en un accionar sistemático de retroalimentación y evaluación permanente a la luz de las disposiciones del MEN y de las orientaciones que socializa el ente territorial.

3. Actores para acompañar las transiciones armónicas

Para estar ¡TODOS LISTOS!!! se requiere concebir a las niñas y niños como actores de su proceso de transición en el entorno educativo; su curiosidad e interés por explorar el mundo para conocerlo, entenderlo, dominarlo y transformarlo se convierte en el elemento que moviliza sus comprensiones, preguntas, hipótesis y el uso de capacidades y habilidades con las cuales puede actuar, frente a los retos y oportunidades de la vida cotidiana. Como actores protagónicos resulta importante pensar que el reconocimiento de la voz de las niñas y niños en el entorno educativo implica la creación de espacios que les incluyan, reconozcan y proyecten formas diferenciadas y cercanas de relación de los adultos con los niños y niñas que viven la transición. Para esto, se requiere que cada uno de los actores involucrados pueda comprender la importancia de acompañar las transiciones que viven las niñas y los niños en el entorno educativo.

3.1 Las familias y cuidadores

En su rol en la crianza, cuidado, educación y promoción del desarrollo de las niñas y niños, las familias son los principales acompañantes de la experiencia de transición; los padres, madres y cuidadores tienen la posibilidad de observarlos, escucharlos, reconocer sus intereses, estar presentes, celebrar sus logros, contenerlos, alentarlos y aportar a su bienestar.

3.2 Talento humano del entorno educativo



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

El talento humano es el principal dinamizador del ambiente físico, social y relacional del entorno y de la oferta educativa que en él se ofrece: directivas, coordinadores, maestros y maestras, equipos psicosociales, orientadores escolares profesionales de la salud , personal administrativo, de alimentos PAE y de servicios generales deben propiciar un escenario intencionado que acoge y acompaña las experiencias de transiciones que viven las niñas y niños en el entorno educativo. Es fundamental que el talento humano del entorno educativo desarrolle la capacidad de observar, escuchar y promover la participación de las niñas y los niños para la organización del proceso educativo y pedagógico. De esta manera, quienes conforman el talento humano del Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus ¡están listos!!! cuando:

- Reconocen y acogen a las niñas y los niños en su diversidad.
- Permiten el ingreso de las familias a la institución y su participación en diferentes actividades y estrategias propuestas para apoyar las transiciones.
- Conocen las niñas y los niños antes de su primer día.
- Promueven que las niñas y los niños conozcan las nuevas experiencias pedagógicas que vivirán en el entorno educativo.
- Articulan y desarrollan acciones conjuntas entre maestras y maestros de educación inicial, transición y primero.
- Preguntan y reconocen las ideas, emociones y expectativas de las niñas y niños frente al cambio
- Brindan los apoyos humanos, técnicos, de infraestructura y comunicativos para acompañar las transiciones de las niñas y niños con discapacidad
- Cuentan con estrategias para el seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños, así como para la garantía de sus derechos.
- Planean acciones enfocadas a fortalecer las condiciones de calidad que permiten materializar las atenciones que favorecen las transiciones de las niñas y los niños.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

- Mantienen una comunicación permanente con las familias a través de talleres, contacto telefónico y planes caseros, de manera que estas conozcan el proceso de transición de sus hijos e hijas y cuenten con información para un acompañamiento pertinente.
 - Realizan de manera sistemática escuela de padres
- Realizan informes que den cuenta de las características de desarrollo de las niñas y los niños para su entrega a la familia y/o maestro que lo recibirá en el siguiente nivel o institución.

3.3 Ente territorial Norte de Santander

Entidades territoriales, brindan acompañamiento técnico y realizan los procesos de gestión que se requieren para incluir las transiciones en los instrumentos y escenarios previstos para la gestión de las políticas públicas y tienen la competencia de organizar la oferta educativa.

4. Conclusiones

Se ha documentado que, como periodo sensible es relevante acompañar las transiciones de las niñas y los niños más pequeños en el entorno educativo, y en las ofertas que en este se



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

gestionan, (llegada a la educación inicial, su ingreso al preescolar y su paso a la básica primaria) tiene efectos positivos en su proceso de aprendizaje y permanencia, disminuyendo la probabilidad de deserción y repitencia.

¡**TODOS LISTOS!!!** se constituye en uno de los referentes técnicos de la educación inicial de calidad en el marco de la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia “De Cero a Siempre” y la política educativa de Colombia.

Las niñas y los niños que ingresan al sistema educativo o pasan al siguiente nivel, no son quienes deben adaptarse a las condiciones y experiencias predefinidas por el entorno educativo, es el entorno educativo el que les debe acoger, retarles y responder a sus características, particularidades, capacidades y potencialidades.

Una transición armónica a partir de **TODOS LISTOS** no radica en protegerlos de sentir miedo, incertidumbre, frustración o de vivir los obstáculos y tropiezos que el proceso trae, sino en ayudarles a enfrentarlos, a tomar decisiones, a vivir asumiendo los retos y desafíos , preparándoles a responder proactivamente en su entorno.

Es importante entender que no se trata de que el niño en su transición de educación inicial pase de un ambiente a otro y permanezca en él. El niño esta interactuando continuamente entre el ambiente familiar, el espacio comunitario y el centro educativo y cada uno es un ambiente para su desarrollo en el cual aprende. Por ello, de lo que se trata es que cada espacio y cada ambiente potencie su capacidad de apoyar al niño conservando sus especificidades, pero funcionando de una manera que facilite las articulaciones con los otros ambientes y el desempeño del niño en cada uno, este es el desafío en curso que tiene el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus con su proceso de articulación de la primera infancia y sus trayectorias o tránsitos armónicos,



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

Referencias Bibliográficas

Avenida 9 No 7-40 Urb. Daniel Jordán, Municipio Los Patios, Departamento Norte de Santander. Tel.: 5552135
Página Web: www.itmariopezzotti.edu.co - Email: ie.municipalde lospatios@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS No 004593 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2021
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

Asamblea General de las Naciones Unidas (1989). Convención sobre los Derechos del Niño.

Ministerio de Educación Nacional (2014). Seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños en educación inicial. Doc. N.º 25. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional (2014). Sentido de la Educación Inicial. Documento N.º 20. Bogotá. Ministerio de Educación Nacional (2014). “¿Para qué educar en la primera infancia?”. En Documento N.º 20, Sentido de la Educación Inicial (pp. 63-81). Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional (1994). Serie Lineamientos Curriculares Preescolar. Obtenido de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-339975_recurso_11.pdf 43